



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

TORNEO OFICIAL DE RUGBY UNIVERSITARIO **TEMPORADA 2019**

Los equipos se encuentran clasificados según el ranking del torneo del año 2018.-

Para esta temporada, el torneo se jugará en 2 zonas. Una de ellas con 11 equipos, TOP 12, y una segunda división de 11 equipos, Ascenso.-

En la primera fase en ambas zonas sólo se jugarán partidos de ida.-

TOP 12

Los 11 equipos del **TOP 12** disputarán entre sí una fase en formato liga. La clasificación final de esta fase designará por ubicación en la tabla de posiciones a los 8 equipos que disputarán en la segunda rueda el **Top 8**, siendo estos los ubicados entre los puestos **1°** y **8°**. Asimismo, los clasificados entre las posiciones **9°** y **11°** en la segunda rueda competirán en la zona denominada **Reubicación Top 12**.-

Ascenso

Los 11 participantes del Grupo disputarán entre sí una fase en formato liga. La clasificación final de esta fase designará por ubicación en la tabla de posiciones los 4 equipos que también serán parte de la zona denominada **Reubicación Top 12** en la segunda rueda de la competición. Estos serán quienes finalmente ocupen los puestos entre **1°** y **4°** de **Ascenso**.-

Por último los equipos clasificados al finalizar **Ascenso** entre las posiciones **5°** y **11°** ingresarán en la segunda rueda a la zona denominada **Zona Desarrollo**.-

Se recuerda que los equipos "B" no pueden ascender de categoría solo podrán jugar en la zona Desarrollo.

Top 8

En la segunda rueda competirán en el **Top 8** los primeros 8 equipos de la clasificación del **TOP 12** al finalizar la primera rueda. Durante el **Top 8** la zona se disputará en formato liga sólo con partidos de ida. Una vez completada la rueda, los primeros 4 clasificados competirán en las instancias finales del **Torneo Oficial de Rugby Universitario** como se explicará más adelante.-

Reubicación del Top 12

Los clasificados a **Reubicación del Top 12** disputarán la zona en formato liga sólo con partidos de ida. Una vez completada la rueda, los primeros 4 clasificados competirán en las instancias finales de la zona como se explicará más adelante.-



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Desarrollo

Los 7 equipos que ingresen a la **Zona Desarrollo** disputarán la competición en formato liga con partidos de ida. Los primeros 4 clasificados competirán en las instancias finales de la zona como se explicará más adelante.-

Rugby Universitario - Semifinales y Final:

Para ingresar a instancias de semifinales del **Top 8** será condición obligatoria haber disputado el 100% de los partidos de la segunda rueda antes de la fecha que U.R.B.A. indique como última semana de competencia previa a las semifinales, sin haber otorgado por razón alguna lo que el artículo 26 del Reglamento de Competencias determina como "walk over".-

En caso de que un equipo que ocupe una posición entre **1° y 4°** de su grupo hubiere computado un "walk over" durante la segunda fase, se le inhibirá la posibilidad de ingresar a la semifinal correspondiente, siendo el clasificado el siguiente equipo de la tabla de posiciones que cumpla con la condición aquí descripta.-

- **Semifinales Top 8:** Los equipos jugarán por eliminación simple (**1° vs 4° y 2° vs 3°**), los partidos se jugarán en cancha del **1° y 2°**.-
- **Finales del Top8:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A. El ganador de este partido se consagrará Campeón del Torneo Oficial de Rugby Universitario.-
- **Semifinales Reubicación del Top 12:** Los equipos jugarán por eliminación simple (**1° vs 4° y 2° vs 3°**), los partidos se jugarán en cancha del **1° y 2°**.-
- **Finales del Reubicación del Top 12:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final **en cancha a designar por la U.R.B.A.** El ganador de este partido se consagrará Campeón del Torneo Reubicación del TOP 12, este encuentro será preliminar de la final TOP 8.- Los equipos que lleguen a la final quedaran automáticamente clasificados al TOP 12 2020, el otro equipo clasificado al TOP 12 2020 saldrá de los equipos que no clasifiquen a la final y será el que haya tenido mejor ranking al finalizar el torneo.
- **Semifinales Desarrollo:** Los equipos jugarán por eliminación simple (**1° vs 4° y 2° vs 3°**), los partidos se jugarán en cancha del **1° y 2°**.-
- **Finales de Desarrollo:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A. El ganador de este partido se consagrará Campeón del Torneo Desarrollo.-



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Ascensos y Descensos

Los equipos de la **Reubicación Top 12** en la segunda rueda, ponen en juego su lugar en el **TOP 12** en la temporada 2020.-

Los 3 mejores equipos en **Reubicación del Top 12** ascenderán a **TOP 12** durante la temporada 2020, sumándose para disputar la zona a los 8 equipos que accedan al **Top 8** en la presente temporada.-

El resto de los equipos de **Reubicación del Top 12** que no logren la clasificación al TOP 12, disputarán el **Ascenso** en la temporada 2020.-

En caso de que algún equipo se retire luego de que finalice el torneo, la Comisión de Competencias resolverá si ese lugar vacante es reemplazado por algún otro equipo.-

Los equipos "B" se encuentran totalmente facultados de disputar las instancias finales de su divisional e incluso consagrarse Ganador. No obstante no podrán ascender de categoría de una temporada a otra, caso en el cual ascenderá el representativo clasificado inmediatamente después en la tabla de posiciones final de la instancia de grupos.-

En caso de empate en todas las instancias de Semifinales y Finales:

Semifinales: si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

Final: si se diera el caso de partido que terminara empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries,
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas,
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas,
8. Hubiera anotado el primer try,
9. Hubiera anotado el primer drop
10. Hubiera convertido el primer penal.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

En lo que sigue se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la ZONA por cada uno de los equipos que sigan empatados:

7º Mayor cantidad de partidos ganados.

8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.

9º Mayor cantidad de tantos.

10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.

11º Mayor cantidad de tries.

12º El mejor del ranking de la U.R.B.A.





Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Para el presente torneo se aplicará el **Sistema de Puntuación Bonus** que a continuación se detalla:

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
 - 2) 2 Pts. Por partido empatado
 - 3) 0 Pts. Por partido perdido
 - 4) Se otorgará 1 PUNTO adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos
-

Jugadores de Rugby Universitario

Los jugadores con fichaje vigente en clubes de cualquier Unión afiliada a la Unión Argentina de Rugby no podrán participar del **Torneo Oficial de Rugby Universitario** hasta tanto regularicen su situación conforme lo estipulado en el Reglamento de Competencias de la U.R.B.A. en los artículos 11°, 12° y 13°.-

A su vez ningún jugador podrá representar a más de una institución participante de cualquier torneo organizado por U.R.B.A. durante la misma temporada, tal ha sido debidamente reglamentado en el artículo 11° del Reglamento de Competencias de la U.R.B.A.-

En adición al fichaje, será requisito obligatorio para los jugadores haber presentado la Evaluación Médica Precompetitiva 2019 BDUAR para ser debidamente habilitados.-

Secretario